



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la unión, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 180

San Isidro, 03 ABR. 2023

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 058 del 11 de enero de 2023, se designó al señor **ELMER NESTOR UTRILLA VILCA**, en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación dispuesta mediante la Resolución de Alcaldía N° 058 del 11 de enero de 2023;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numeral 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA con eficacia anticipada al 30 de marzo de 2023, la designación del señor **ELMER NESTOR UTRILLA VILCA**, en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro; dándose las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia de Gestión de Personas y a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Mag. **NANCY R. VIZURRAGA TORREJON**
Alcaldesa

